

Observaciones Art. Infringido: 102 LOTT Y 157 RGTO
 Sanción Propuesta: 250,000
 Fecha Denuncia: 03/10/00
 Fecha Incoación: 05/12/00
 Matrícula: MU8032AL

Nº Expediente: S/4861/2000
 Denunciado: MARIA CARMEN MARTINEZ CARRILLO Y OTRO CB.
 Denunciante: GCT MURCIA 3001.G93696Q
 Ultimo domicilio conocido: PERETON,SN SANGONERA LA SECA
 Hechos: CIRCULAR TRANSPORTANDO 25 SILLAS DESDE LIBRILLA HASTA RTA. PERETON, SANGONERA LA SECA, CARECIENDO DE LA TARJETA VISADO DE TRANSPORTES, LLEVA DISTINTIVOS AMBITO NACIONAL MP.
 Norma Infringida: ART. 141 B) L 16/87 Y 198 B) RD 1211/90
 Observaciones Art. Infringido: 103 LOTT Y 158 RGTO.
 Sanción Propuesta: 50,000
 Fecha Denuncia: 03/10/00
 Fecha Incoación: 07/12/00
 Matrícula: MU3775AJ

Nº Expediente: S/4942/2000
 Denunciado: HAI SHENG ALIMENTACION SL
 Denunciante: GCT CARTAGENA 3003.K58245X
 Ultimo domicilio conocido: PASEO LOS NENUFARES, 8 SAN VICENTE RASPEIG
 Hechos: CARECER DEL CERTIFICADO DE AUTORIZACION ESPECIAL PARA EL TRANSPORTE DE MERCANCIAS PERECEDERAS, TRANSPORTA PATOS CONGELADOS, GAMBAS Y CARNE, EN SU PARTE POSTERIOR LUCE DISTINTIVO FRC. VALIDO HASTA 11-02.
 Norma Infringida: ART. 141 Q) L 16/87 Y 198 S) RD 1211/90
 Observaciones Art. Infringido: ART.7 DEL RD.2312/85 DE 24-9
 Sanción Propuesta: 230,000
 Fecha Denuncia: 18/10/00
 Fecha Incoación: 11/12/00
 Matrícula: M 4700UD

Nº Expediente: S/5003/2000
 Denunciado: SILOTRANS SA
 Denunciante: GCT MURCIA 3001.G50788X
 Ultimo domicilio conocido: LA VERDE, 2C HERRERA DE CAMARGO
 Hechos: CIRCULAR INCUMPLIENDO LAS INTERRUPCIONES A LA CONDUCCION EN DISCO DIAGRAMA DE FECHA 16/17-10-00. SE OBSERVA UN PERIODO DE CONDUCCION INICIADO A LAS 14.50H. HASTA LAS 20.20H. TOTAL CONDUCCION 5.30H. NO HABIENDO NINGUNA INTERRUPCION COMPUTABLE, TAMBIEN SE OB
 Norma Infringida: ART. 142 K) L 16/87 Y 199 L) RD 1211/90
 Observaciones Art. Infringido: R(CE)3820/85
 Sanción Propuesta: 20,000
 Fecha Denuncia: 17/10/00
 Fecha Incoación: 12/12/00
 Matrícula: E3334BBM

Nº Expediente: S/5078/2000
 Denunciado: TRANSQUICOR SL
 Denunciante: GCT MURCIA 3001.G50788X
 Ultimo domicilio conocido: SAN IGNACIO,7-3º SEVILLA
 Hechos: REALIZAR UN TRANSPORTE PUBLICO DE MERCANCIAS, 18 PALES DE PLANCHAS DE CARTON, DESDE SEVILLA HASTA CREVILLENTE, CARECIENDO DE TARJETA DE TRANSPORTES, LLEVA DISTINTIVOS MDPN.
 Norma Infringida: ART. 140 A) L 16/87 Y 197 A) RD 1211/90
 Observaciones Art. Infringido: 90 LOTT Y 41 RGTO.
 Sanción Propuesta: 250,000 y precintado del vehículo durante TRES MESES
 Fecha Denuncia: 25/10/00
 Fecha Incoación: 14/12/00
 Matrícula: SE3366DV

Nº Expediente: S/5138/2000
 Denunciado: FRANCISCO JAVIER HERNANDEZ GUILLAMON
 Denunciante: GCT LORCA 3005.W31235Z
 Ultimo domicilio conocido: MAYOR,40-4º ALCANTARILLA
 Hechos: TRANSPORTAR EN REPARTO POR LORCA Y PEDANIAS PRODUCTOS ALIMENTICIOS, CARECIENDO DE LA CORRESPONDIENTE TARJETA DE TRANSPORTES.
 Norma Infringida: ART. 140 A) L 16/87 Y 197 A) RD 1211/90
 Observaciones Art. Infringido: ARTS. 90 LOTT Y 41 ROTT.
 Sanción Propuesta: 250,000 y precintado del vehículo durante TRES MESES
 Fecha Denuncia: 04/11/00
 Fecha Incoación: 18/12/00
 Matrícula: MU1530BC

Nº Expediente: S/5151/2000
 Denunciado: VULCANO MENSAJERIA Y GESTION URGENTE, S.L.
 Denunciante: GCT CIEZA 3004.L63190F
 Ultimo domicilio conocido: POLO DE MEDINA, 13 MURCIA
 Hechos: CIRCULAR TRANSPORTANDO PAQUETERIA, DESDE MOLINA DE SEGURA HASTA ALGUAZAS, CARECIENDO DE LA TARJETA DE TRANSPORTES, CARECE DE DISTINTIVOS.
 Norma Infringida: ART. 140 A) L 16/87 Y 197 A) RD 1211/90
 Observaciones Art. Infringido: ARTS. 90 LOTT Y 41 ROTT.
 Sanción Propuesta: 250,000 y precintado del vehículo durante TRES MESES
 Fecha Denuncia: 03/11/00
 Fecha Incoación: 18/12/00
 Matrícula: CR8183 O

Consejería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio

2188 Notificación de audiencia al interesado.

De conformidad con el artículo 19 del R.D. 1.398/1993, de 28 de septiembre, y ultimada la instrucción del procedimiento del expediente que se especifica en el anexo de la presente, se pone de manifiesto dicho expediente al interesado en la oficina de la

Sección de Sanciones de esta Dirección General, para que obtenga las copias que le interesen y en el plazo de quince días hábiles pueda alegar y presentar los documentos y justificaciones que estime pertinentes.

Y para que conste y le sirva de notificación legal en los términos del artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, al haber resultado desconocido en su último domicilio conocido o, en su caso, intentada sin efecto la notificación, se inserta la presente, a los efectos mencionados anteriormente.

Murcia a 20 de febrero de 2001.—La Jefe de Sección de Sanciones, Instructora del expediente, **Carmen Diges Mira**.

ANEXO

Nº de expediente: S/3281/00

Denunciado: JOSÉ MIGUEL SÁEZ ESCAÑUELA

Último domicilio conocido: GRANADA, 15 MARACENA – GRANADA-

Nº de expediente: S/3413/00

Denunciado: JUAN GRAU OLIVA

Último domicilio conocido: JUAN SANSANO IBARRA, 4 ELCHE –ALICANTE-

Consejería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio

2195 Resolución del Director General de Vivienda, Arquitectura y Urbanismo por la que se somete a Información Pública, la solicitud de Construcción/ Instalación en suelo no urbanizable en el término municipal de Lorca.

De conformidad con lo dispuesto en el Ley 10/1995, de 24 de abril, de Modificación de las Atribuciones de los Órganos de la Comunidad Autónoma en Materia de Urbanismo y demás normas urbanísticas de aplicación, se somete a información pública la solicitud presentada en esta Dirección General relativa al expediente que se relaciona a continuación.

Expediente 395/2000.- Construcción de planta de tratamiento de purines de ganado porcino, en Aguaderas, Paraje -La Peladilla- del t.m. de Lorca. Promovido por valoración Energética Lorca, S.L.

El citado expediente estará expuesto al público durante el plazo de veinte días hábiles para que puedan formularse las alegaciones que se estimen convenientes, en el Servicio Jurídico Administrativo de esta Dirección General.

Murcia a 15 de enero de 2001.—El Director General de Vivienda, Arquitectura y Urbanismo, **José Anselmo Luengo Pérez**.

Consejería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio

2424 Resolución del Director General de Vivienda, Arquitectura y Urbanismo, por la que se somete a información pública la solicitud de construcción/ instalación en suelo no urbanizable en el término municipal de Murcia.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 10/1995, de 24 de abril, de «Modificación de las Atribuciones de los Órganos de la Comunidad Autónoma en Materia de Urbanismo», se somete a información pública la documentación presentada en esta Dirección General relativa al expediente que se relaciona a continuación:

Expediente 459/2000. Construcción de vivienda en carril de Los Luises, s/n, del término municipal de Murcia. Promovido por Romero García, Andrés.

El citado expediente estará expuesto al público durante el plazo de veinte días para que puedan formularse las alegaciones que se estimen convenientes, en el Servicio Jurídico Administrativo de esta Dirección General.

Murcia, 13 de febrero de 2001.—El Director General de Vivienda, Arquitectura y Urbanismo, **José Anselmo Luengo Pérez**.

Consejería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio

2425 Resolución del Director General de Vivienda, Arquitectura y Urbanismo, por la que se somete a información pública la solicitud de construcción/ instalación en suelo no urbanizable en el término municipal de Torre Pacheco.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 10/1995, de 24 de abril, de «Modificación de las Atribuciones de los Órganos de la Comunidad Autónoma en Materia de Urbanismo», se somete a información pública la documentación presentada en esta Dirección General relativa al expediente que se relaciona a continuación:

Expediente 12/2001. Construcción de nave industrial anexa a planta de preparación de hormigón, en finca Doderó-Balsicas, del término municipal de Torre Pacheco. Promovido por Hormigones Mar Menor, S.L.

El citado expediente estará expuesto al público durante el plazo de veinte días para que puedan formularse las alegaciones que se estimen convenientes, en el Servicio Jurídico Administrativo de esta Dirección General.

Murcia, 14 de febrero de 2001.—El Director General de Vivienda, Arquitectura y Urbanismo, **José Anselmo Luengo Pérez**.